

ANULACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Expediente: 22/2016

Fecha: 05/05/2016

Objeto del contrato:

Servicio de depósito de vehículos intervenidos por la Ciudad Autónoma de Ceuta. Se entenderá como vehículo los vehículos automóviles y las furgonetas de menos de 3.000 kilogramos y análogos.

Motivo de la anulación: deficiencias en su tramitación.